



Título:	0528/2016
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

**ACUSE
PRESENTE**

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Conjunto con la de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día **Jueves 14 de Julio de la anualidad en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Laríos González**, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Analisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con Reglamentos y Gobernación en la sesión pública ordinaria de Ayuntamiento No.9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
 "2016 AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
 SALA DE REGIDORES CONSUELITO VELAZQUEZ"
 CD. GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 11 DE JULIO DEL 2016



Eugenia Margarita Vizcaino Gutierrez
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ
 Regidora, Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
 Alumbrado Público y Cementerios.

EMVG/yscs
 C.c.p.-Archivo

*Recibi para Ernesto
 LORE
 11/07/2016*

*Recibi
 P.A. ERIC C
 11/07/2016
 POKUNGA*

*Recibi
 11-07-2016*